



12 de octubre de 2023

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES SUBGRADUADAS Y SUBGRADUADOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS PARA EL PERIODO 2023-2024

En cumplimiento con las disposiciones de la Certificación 33 (2022-2023) de la Junta de Gobierno, **PLAN PILOTO PARA LA POLÍTICA DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

SUBGRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (en adelante Cert. 33), así como de la *Guía de Implantación de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles*, se constituye el Comité de Admisión del Recinto de Río Piedras 2023-2024 con los y las siguientes integrantes:

- Decana Asuntos Académicos, Dra. Mirerza González Vélez
- Decana de Estudiantes, Dra. Gloria Díaz Urbina
- Directora de la Oficina de Admisiones, Dra. Viviana Ortiz Resto
- Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos, Prof. Solimar Pérez Torres
- Miembro Académico-Docente, Dr. Julio Rodríguez Torres
- Consejo General de Estudiantes, Sr. Adriel González Díaz

Agradezco el compromiso del equipo convocado para el periodo del 1 de agosto de 2023 al 30 de junio de 2024. He designado a la Dra. Mirerza González Vélez como la Coordinadora Institucional de este comité. Queda consignado que las responsabilidades y el procedimiento son los establecidos en la *Guía de Implantación de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles*.

Recabo del compromiso que nos distingue como comunidad universitaria, a nuestras decanas y decanos, directoras y directores, profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, consejeras y consejeros profesionales, y al personal no docente, para apoyar la implantación de esta política de admisión que, según las palabras del presidente, doctor Luis A. Ferrao Delgado, persigue promover la inclusión y el mayor acceso de los estudiantes de escuela superior y de otras poblaciones no tradicionales a nuestra institución.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3990
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799